

El artículo 113 de la LOML dice: “las adquisiciones arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realiza, se adjudicaran o llevaran a cabo mediante convocatoria pública..... a fin de asegurar al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.”

El artículo 32 de la LOP establece que “los contratos de obras públicas se adjudicaran o llevaran a cabo a través de licitaciones mediante convocatoria pública...”, “ a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento...”.

El artículo 36 de la LOP se menciona que “cuando por razones de monto de la obra resulte inconveniente llevar a cabo el procedimiento a que refiere el art. 32, por el costo que éste represente, las Dependencias y Entidades podrán contratar sin ajustarse a dicho procedimiento...” se refiere al procedimiento de licitaciones por convocatoria pública.

En los siguientes párrafos de este artículo, se menciona que, dependiendo del monto de una obra, el contrato podrá adjudicarse directamente o mediante concurso por invitación a cuando menos tres contratistas (personas físicas o morales) o mediante concurso por convocatoria pública.

Para el ámbito municipal, los montos que determinan la modalidad de adjudicación del contrato de una obra los define el H. Congreso del Estado y se publican en el **Manual de Fiscalización, Cuanta Publica ramo 033: FISM Y FORTAMUN DF**, que cada año se edita.

Para el presente año se está considerando atender de la siguiente manera:

- Se adjudica directamente el contrato cuando una obra no rebasa los trescientos setenta mil pesos.
- Se adjudica el contrato mediante concurso por invitación cuando su monto es mayor a trescientos setenta mil pesos, pero no rebasa los dos millones novecientos setenta mil pesos.
- Se adjudica el contrato mediante concurso por convocatoria pública cuando su monto es mayor a dos millones novecientos setenta mil pesos.

A los montos mencionados deberá agregarse el I.V.A.

ADJUDICACION DIRECTA.

Sobre la adjudicación directa del contrato de una obra, distinguida porque su monto no rebasa \$ 370,000.00 pesos más IVA, deberá presentar lo siguiente:

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN.

Cada proposición deberá estar integrada como se indica a continuación:

ACREDITACIÓN DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES (PARTE I).

Documentación distinta de la parte técnica y económica de la proposición (Parte I), la cual podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la proposición. La cual estará integrada por lo siguiente:

Ø RL-1.1 Constancia de ingreso al padrón de contratistas del municipio y sefiplan (copia)

Ø RL-1.2 Oficio de invitación a presentar propuesta (copia)

Ø RL-1.3 Recibo oficial del pago de bases (copia)

Ø RL-1.4 Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo los supuestos del art. 43 de la ley de obras públicas para el estado libre y soberano de Veracruz-llave. (se anexa formato)

Ø RL-1.5 Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo los supuestos del art. 32-d del código fiscal de la federación. (se anexa formato)

LA PROPUESTA TÉCNICA (PARTE II).

Documentación la cual contendrá la parte técnica de la propuesta y que deberá presentarse en un sobre cerrado, que deberá contener la información del concurso como es Fondo del Recurso, No. De obra, Descripción, Nombre del Participante y Fecha. Y el cual deberá contener lo siguiente:

Ø AD-T-1 Copia del acuse de oficio de aceptación para la presentación de la propuesta (se anexa formato).

Ø AD-T-2 Oficio de conocimiento y aceptación de las bases (se anexa formato)

Ø AD-T-3 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, así como de haber asistido o no a la(s) junta(s) de aclaraciones (se anexa formato)

Ø AD-T-4 Constancia de asistencia a la visita de obra (copia)

Ø AD-T-5 Acta de acuerdos de la reunión de aclaraciones (copia). la inasistencia del participante a la junta de aclaraciones, no obstante haber adquirido las bases de la invitación, será de su estricta responsabilidad; sin embargo podrá acudir con la debida oportunidad a la dirección general de obras públicas y desarrollo urbano para que le sea entregada copia del acta de la junta respectiva.

Ø AD-T-6 Anexo del acta de acuerdos de la reunión de aclaraciones (copia)

Ø AD-T-7 Constancia de conocimiento del modelo de contrato (se anexa formato)

Ø AD-T-8 Modelo de contrato debidamente firmado en cada una de sus hojas, como aceptación de las condiciones pactadas.

Ø AD-T-9 Programas calendarizados sin montos de:

- .. AD-T-9.1 Ejecución de los trabajos
- .. AD-T-9.2 Utilización de maquinaria y equipo de construcción.
- .. AD-T-9.3 Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- .. AD-T-9.4 Utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
- .. AD-T-9.5 Utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Ø AD-T-10 Bases de la invitación debidamente firmadas en cada una de las hojas, como aceptación de las condiciones y compromisos pactados. (este documento)

Ø AD-T-11 Especificaciones particulares. (se anexa formato)

Ø AD-T-12 Planos del proyecto debidamente firmados en cada una de sus hojas como aceptación de las condiciones pactadas

Ø AD-T-13 Escrito el cual indique el procedimiento constructivo de los trabajos a ejecutar.

Ø

LA PROPUESTA ECONÓMICA (PARTE II).

Documentación la cual contendrá la parte técnica de la propuesta y que deberá presentarse en un sobre cerrado, que deberá contener la información del concurso como es Fondo del Recurso, No. De obra, Descripción, Nombre del Participante y Fecha. Y el cual deberá contener lo siguiente:

Ø AD-E-1. Carta compromiso de la proposición y declaraciones. (se anexa formato)

Ø AD-E-2 Catalogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales y el total de la proposición. El concursante deberá valorizar su propuesta en el formato que se le solicita; para expresión de precios unitarios y el monto total de proposición asentando con número y letra los precios analizados y propuestos por el contratista. (se anexa formato). El formato que se le proporciona en Excel, deberá ser respetado, capturando la información de la impresión del catalogo y devolverla debidamente integrada y respaldada en el CD-R, observando que los datos que le son requeridos estén completos ya que de otra manera podrá ser motivo para desechar la propuesta. En caso de existir discrepancias entre el precio asentado con numero y el precio asentado con letra, se tomara como base el asentado con letra; siempre y cuando coincida con la cotización individual o análisis de precio unitario.

Ø AD-E-3 Análisis de precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos y cargo por utilidad.

Ø AD-E-4 Calculo de factores de sobrecosto

- “ AD-E-4.1 Calculo de indirectos
- “ AD-E-4.2 Calculo del porcentaje de utilidad

Ø AD-E-5 Datos básicos de:

- “ AD-E-5.1 Explosión de insumos de presupuesto
- “ AD-E-5.2 Costos horarios de maquinaria y equipo a utilizar
- “ AD-E-5.3 Calculo del factor de salario real del personal a utilizar

Ø AD-E-6 Programas de montos mensuales con importes de:

- “ AD-E-6.1 Ejecución de los trabajos
- “ AD-E-6.2 Utilización de maquinaria y equipo de construcción
- “ AD-E-6.3 Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente
- “ AD-E-6.4 Utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
- “ AD-E-6.5 Utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS FISICAS O MORALES O INVITACION RESTRINGIDA.

Siempre que el monto de la obra sea mayor a \$ 370,000.00 pesos más IVA, pero menor a \$ 2,970,000.00 pesos más IVA, el H. Ayuntamiento deberá invitar a presentar propuesta a cuando menos tres personas físicas o morales. Señalando en ella la fecha, que será la misma para todos los invitados en que tendrán a su disposición, entre otras cosas, el catalogo de conceptos, (especificaciones y cantidades de obra), así como los demás documentos pertinentes, concediendo el mismo periodo de tiempo a todos los invitados para la entrega de las propuestas económicas y técnicas, estableciendo fecha, hora y lugar de la entrega.

Debiendo presentarlo como se menciona a continuación:

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN.

Cada proposición deberá estar integrada como se indica a continuación:

ACREDITACIÓN DE DERECHOS Y RESPONSIVAS (PARTE I).

Documentación distinta de la parte técnica y económica de la proposición (Parte I), la cual podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la proposición. La cual estará integrada por lo siguiente:

- Ø RL-1 Acreditación, pago de derechos y responsivas
- Ø RL-1.1 Constancia de ingreso al padrón de contratistas del municipio y sefiplan (copias)
- Ø RL-1.2 Oficio de invitación a presentar propuesta (copia)
- Ø RL-1.3 Recibo oficial del pago de bases (copia)
- Ø RL-1.4 Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo los supuestos del art. 43 de la ley de obras públicas para el estado libre y soberano de Veracruz-llave. (se anexa formato)
- Ø RL-1.5 Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo los supuestos del art. 32-d del código fiscal de la federación. (se anexa formato)

LA PROPUESTA TÉCNICA (PARTE II).

Documentación la cual contendrá la parte técnica de la propuesta y que deberá presentarse en un sobre cerrado, que deberá contener la información del concurso como es Fondo del Recurso, No. De obra, Descripción, Nombre del Participante y Fecha. Y el cual deberá contener lo siguiente:

- Ø IR-T-1 Copia del acuse de oficio de aceptación para la presentación de la propuesta (se anexa formato).
- Ø IR-T-2 Oficio de conocimiento y aceptación de las bases (se anexa formato)
- Ø IR-T-3 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, así como de haber asistido o no a la(s) junta(s) de aclaraciones (se anexa formato)
- Ø IR-T-4 Constancia de asistencia a la visita de obra (copia)
- Ø IR-T-5 Acta de acuerdos de la reunión de aclaraciones (copia). la inasistencia del participante a la junta de aclaraciones, no obstante haber adquirido las bases de la invitación, será de su estricta responsabilidad; sin embargo podrá acudir con la debida oportunidad a la dirección general de obras públicas y desarrollo urbano para que le sea entregada copia del acta de la junta respectiva.
- Ø IR-T-6 Anexo del acta de acuerdos de la reunión de aclaraciones (copia)
- Ø IR-T-7 Constancia de conocimiento del modelo de contrato (se anexa formato)

Ø IR-T-8 Modelo de contrato debidamente firmado en cada una de sus hojas, como aceptación de las condiciones pactadas.

Ø IR-T-9 Relación de contratos de obra en vigor de acuerdo a formato anexo.

Ø IR-T-10 Relación de maquinaria y equipo de construcción a utilizar y su ubicación física, indicando si es de su propiedad. en caso de ser rentado, presentara contrato compromiso de la empresa arrendadora.

Ø IR-T-11 Listado básico de materiales a suministrar

Ø IR-T-12 Programas calendarizados sin montos de:

“ IR-T-12.1 Ejecución de los trabajos

“ IR-T-12.2 Utilización de maquinaria y equipo de construcción.

“ IR-T-12.3 Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

“ IR-T-12.4 Utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos.

“ IR-T-12.5 Utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Ø IR-T-13 Bases de la invitación debidamente firmadas en cada una de las hojas, como aceptación de las condiciones y compromisos pactados. (este documento)

Ø IR-T-14 Especificaciones particulares. (se anexa formato)

Ø IR-T-15 Planos del proyecto debidamente firmados en cada una de sus hojas como aceptación de las condiciones pactadas

Ø IR-T-16 Escrito el cual indique el procedimiento constructivo de los trabajos a ejecutar.

LA PROPUESTA ECONÓMICA (PARTE II).

Documentación la cual contendrá la parte técnica de la propuesta y que deberá presentarse en un sobre cerrado, que deberá contener la información del concurso como es Fondo del Recurso, No. De obra, Descripción, Nombre del Participante y Fecha. Y el cual deberá contener lo siguiente:

Ø IR-E-1 Propuesta

Ø IR-E-1.1 Carta compromiso de la proposición y declaraciones. (se anexa formato)

Ø IR-E-1.2 Garantía de seriedad, cheque cruzado por 5% de la propuesta sin iva.

Ø IR-E-2 Catalogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales y el total de la proposición. El concursante deberá valorizar su propuesta en el formato que se le solicita; para expresión de precios unitarios y el monto total de proposición asentando con número y letra los precios analizados y propuestos por el contratista. (se anexa formato). El formato que se le proporciona en Excel, deberá ser respetado, capturando la información de la impresión del catalogo y devolverla debidamente integrada y respaldada en el CD-R, observando que los datos que le son requeridos estén completos ya que de otra manera podrá ser motivo para desechar la propuesta. En caso de existir discrepancias entre el precio asentado con numero y el precio asentado con letra, se tomara como base el asentado con letra; siempre y cuando coincida con la cotización individual o análisis de precio unitario.

Ø IR-E-3 Análisis de precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos y cargo por utilidad.

Ø IR-E-4 Calculo de factores de sobrecosto

Ø IR-E-4.1 Calculo de indirectos

Ø IR-E-4.2 Calculo del porcentaje de utilidad

Ø IR-E-4.3 Calculo del porcentaje de financiamiento. Si el licitante juzga necesario no aplicar este cargo, deberá manifestarlo por escrito en formato libre y hoja membretada.

Ø IR-E-5 Datos básicos de:

o IR-E-5.1 Explosión de insumos de presupuesto

o IR-E-5.2 Costos horarios de maquinaria y equipo a utilizar

o IR-E-5.3 Calculo del factor de salario real del personal a utilizar

Ø IR-E-6 Programas de montos mensuales con importes de:

Ø IR-E-6.1 Ejecución de los trabajos

Ø IR-E-6.2 Utilización de maquinaria y equipo de construcción

Ø IR-E-6.3 Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente

Ø IR-E-6.4 Utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos

Ø IR-E-6.5 Utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

CONCURSO POR CONVOCATORIA PUBLICA

Cuando el monto de la obra es superior a \$ 2,970,000.00 pesos más IVA, el contrato deberá adjudicarse mediante concurso por convocatoria pública.

De manera genérica el procedimiento para realizar un concurso por convocatoria pública contempla las siguientes acciones:

- Elaboración y publicación de de la convocatoria.
- Elaboración de las bases de técnicas del concurso.
- Acto de inscripción al concurso.
- Visita al sitio donde se realizarán los trabajos.
- Junta de aclaraciones y elaboración de acta.
- Acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas y elaboración de acta.
- Análisis de propuestas y elaboración de dictamen que sirve de base para adjudicar el contrato a la propuesta ganadora.
- Acto de notificación de fallo de adjudicación y elaboración de acta.

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN.

Cada proposición deberá estar integrada como se indica a continuación:

ACREDITACIÓN DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES (PARTE I).

Documentación distinta de la parte técnica y económica de la proposición (Parte I), la cual podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la proposición. La cual estará integrada por lo siguiente:

RL-1 COMPROBACION DE LA EXISTENCIA LEGAL.

PERSONA MORAL		PERSONA FISICA	
RL-1.1	ACTA CONSTITUTIVA	RL-1.1	ACTA DE NACIMIENTO
RL-1.2	MODIFICACIONES	RL-1.2	IDENTIFICACIÓN OFICIAL
RL-1.3	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	RL-1.3	COMPROBANTE DE DOMICILIO
RL-1.4	RFC	RL-1.4	RFC
RL-	CEDULA PROFESIONAL DEL	RL-	CEDULA PROFESIONAL DEL

1.5	REPRESENTANTE TECNICO	1.5	REPRESENTANTE TECNICO
RL-1.6	ESCRITO DONDE MANIFIESTE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, Y EN SU CASO CONTRATACION.	RL-1.6	ESCRITO DONDE MANIFIESTE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, Y EN SU CASO CONTRATACION.

RL-2 REPRESENTACION LEGAL (EN SU CASO).

SOLO PARA AQUELLAS PERSONAS QUE CUENTAN CON UN REPRESENTANTE LEGAL, DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

RL-2.1	PODER NOTARIAL (COPIA)
RL-2.2	IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (COPIA)

RL-3 ACREDITACION DE PAGO DE RESPONSIVAS.

PARA LO CUAL, EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

RL-3.1	CONSTANCIA DE INGRESO AL PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO Y SEFIPLAN (COPIAS)
RL-3.2	COPIA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
RL-3.3	RECIBO OFICIAL DEL PAGO DE BASES (COPIA)
RL-3.4	ACREDITACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON COPIA DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL ÚLTIMO TRIMESTRE.
RL-3.5	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE. (SE ANEXA FORMATO)
RL-3.6	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION. (SE ANEXA FORMATO)

LA PROPUESTA TÉCNICA (PARTE II).

Documentación la cual contendrá la parte técnica de la propuesta y que deberá presentarse en un sobre cerrado, que deberá contener la información del concurso como es Fondo del Recurso, No. De obra, Descripción, Nombre del Participante y Fecha. Y el cual deberá contener lo siguiente:

LP-T-1	Oficio de Presentación de Propuestas
--------	--------------------------------------

LP-T-2	Oficio de conocimiento y aceptación de las bases (se anexa formato)
LP-T-3	Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, así como de haber asistido o no a la(s) junta(s) de aclaraciones (se anexa formato)
LP-T-4	Constancia de asistencia a la visita de obra (copia)
LP-T-5	Acta de acuerdos de la reunión de aclaraciones (copia). la inasistencia del participante a la junta de aclaraciones, no obstante haber adquirido las bases de la invitación, será de su estricta responsabilidad; sin embargo podrá acudir con la debida oportunidad a la dirección general de obras públicas y desarrollo urbano para que le sea entregada copia del acta de la junta respectiva.
LP-T-6	Anexo del acta de acuerdos de la reunión de aclaraciones (copia)
LP-T-7	Constancia de conocimiento del modelo de contrato (se anexa formato)
LP-T-8	Modelo de contrato debidamente firmado en cada una de sus hojas, como aceptación de las condiciones pactadas.
LP-T-9	Relación de contratos de obra en vigor de acuerdo a formato anexo.
LP-T-10	Relación de maquinaria y equipo de construcción a utilizar y su ubicación física, indicando si es de su propiedad. en caso de ser rentado, presentara contrato compromiso de la empresa arrendadora.
LP-T-11	Listado básico de materiales a suministrar
LP-T-11.1	BANCOS DE MATERIAL A UTILIZAR.
LP-T-11.2	CROQUIS DE UBICACIÓN DE BANCOS DE MATERIAL.
LP-T-11.3	LISTADO BÁSICOS DE MATERIALES A SUMINISTRAR.
LP-T-12	Programas calendarizados sin montos de:
LP-T-12.1	Ejecución de los trabajos
LP-T-12.2	Utilización de maquinaria y equipo de construcción.
LP-T-12.3	Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
LP-T-12.4	Utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
LP-T-12.5	Utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.
LP-T-13	Bases de la invitación debidamente firmadas en cada una de las hojas, como aceptación de las condiciones y compromisos pactados. (este documento)
LP-T-14	Especificaciones particulares. (se anexa formato)
LP-T-15	Planos del proyecto debidamente firmados en cada una de sus hojas como aceptación de las condiciones pactadas
LP-T-16	Escrito el cual indique el procedimiento constructivo de los trabajos a ejecutar.

**LA PROPUESTA
ECONÓMICA
(PARTE II).**

Documentación la cual contendrá la parte técnica de la propuesta y que deberá presentarse en un sobre cerrado, que deberá contener la información del concurso como es Fondo del Recurso, No. De obra, Descripción, Nombre del Participante y Fecha. Y el cual deberá contener lo siguiente:

LP-E-1	Propuesta
	LP-E-1.1 Carta compromiso de la proposición y declaraciones. (se anexa formato)
	LP-E-1.2 Garantía de seriedad, cheque cruzado por 5% de la propuesta sin iva.
LP-E-2	Catalogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales y el total de la proposición. El concursante deberá valorizar su propuesta en el formato que se le solicita; para expresión de precios unitarios y el monto total de proposición asentando con número y letra los precios analizados y propuestos por el contratista. (se anexa formato). El formato que se le proporciona en Excel, deberá ser respetado, capturando la información de la impresión del catalogo y devolverla debidamente integrada y respaldada en el CD-R, observando que los datos que le son requeridos estén completos ya que de otra manera podrá ser motivo para desechar la propuesta. En caso de existir discrepancias entre el precio asentado con numero y el precio asentado con letra, se tomara como base el asentado con letra; siempre y cuando coincida con la cotización individual o análisis de precio unitario.
LP-E-3	Análisis de precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos y cargo por utilidad.
LP-E-4	Calculo de factores de sobrecosto
	LP-E-4.1 Calculo de indirectos
	LP-E-4.2 Calculo del porcentaje de utilidad
	LP-E-4.3 Calculo del porcentaje de financiamiento. Si el licitante juzga necesario no aplicar este cargo, deberá manifestarlo por escrito en formato libre y hoja membretada.
LP-E-5	Datos básicos de:
	LP-E-5.1 Explosión de insumos de presupuesto
	LP-E-5.2 Costos horarios de maquinaria y equipo a utilizar
	LP-E-5.3 Calculo del factor de salario real del personal a utilizar
LP-E-6	Programas de montos mensuales con importes de:
	LP-E-6.1 Ejecución de los trabajos
	LP-E-6.2 Utilización de maquinaria y equipo de construcción
	LP-E-6.3 Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente
	LP-E-6.4 Utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
	LP-E-6.5 Utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.